



Universidad del Istmo

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110, y con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y en relación a la cláusula cuarta del contrato número 009/AD/UNISTMO/2019, **siendo las doce horas del día diecinueve de diciembre dos mil diecinueve**, día y hora señalado para que tenga verificativo la entrega de los bienes, referentes al "Equipamiento del Auditorio de la Universidad del Istmo Campus Juchitán", mediante la Orden de Compra 446/19, de fecha once del mes de diciembre del año 2019, amparado en el Contrato número: 009/AD/UNISTMO/2019 celebrado por la Universidad del Istmo y Armando Sosa Martínez en la misma fecha; y ante la presencia de los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vicerrector de Administración y Representante Legal, la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, así como la presencia de los testigos de asistencia los CC., Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe del departamento de Red de Computo y la Lic. Beatriz Ruíz Álvarez, Auditor Interno. -----

Asimismo, se hace constar la comparecencia del C. Armando Sosa Martínez, quien en este acto se identifica con la credencial para votar con clave No. SSMRAR57121620H400, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en su parte frontal aparecen dos fotografías a color que concuerda con los rasgos de la compareciente, misma que se devuelve en este acto por así solicitarlo. -----

Abierta que fue la presente, y concedido el uso de la palabra el C. Armando Sosa Martínez, manifiesta que: a nombre de la empresa que represento, vengo a realizar la entrega total a la Universidad del Istmo, de los bienes adquiridos en la Orden de Compra 446/19, de fecha once del mes de diciembre del año 2019, amparado en el Contrato número: 009/AD/UNISTMO/2019 celebrado por ambas partes en la misma fecha, bienes que se detalla en la propuesta presentada en la cotización de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil diecinueve, sometida a consideración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, el cual llevó la autorización de la Adjudicación Directa, en su vigésima séptima sesión ordinaria de fecha veintiséis de noviembre del año en curso, mediante el Acuerdo No. CAEASEO II 2.3, notificado el seis de diciembre del año en curso. -----

En uso de la palabra el L.A.E. CÉSAR FORTUNATO CASTILLO CRUZ, en su carácter de Vicerrector de Administración y Representante Legal de esta Universidad, manifiesta que, en este acto y a nombre de la Universidad del Istmo recibo de conformidad del C. Armando Sosa Martínez, el bien adquirido en la Orden de Compra 446/19, de fecha once del mes de diciembre del año 2019, amparado en el Contrato número: 009AD/UNISTMO/2019, asimismo hago constar que los bienes han sido entregados y recibidos satisfactoriamente; en virtud de lo anterior y para constancia en la presente acta manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes fueron entregados de conformidad a las características técnicas requeridas originalmente de acuerdo al contrato de referencia, en buenas condiciones físicas y se han realizado las pruebas en función de su

naturaleza, por lo que es recibido a satisfacción de esta Casa de Estudios; y a nombre de mi representada la Universidad del Istmo, me reservo el derecho para su momento procesal oportuno, sobre las garantías de dichos bienes, y si en un futuro llegase a presentar vicios y defectos ocultos que hagan impropio su funcionamiento. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las **catorce horas del día de su inicio**, firmando al margen y al calce todos y cada una de las que en ella intervinieron para su legal constancia.-----

CONSTE

ENTREGA



Armando Sosa Martínez

RECIBE



L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz
Vice-Rector de Administración y
Representante Legal de la UNISTMO



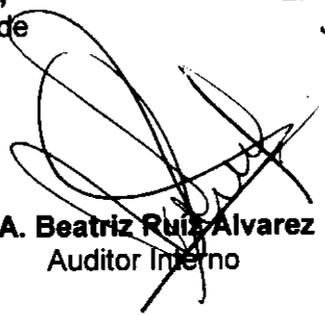
TESTIGOS



Ing. Edwin Manuel Betanzos,
Jefe del Departamento de Red de
Computo



L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales



L.A. Beatriz Ruiz Alvarez
Auditor Interno